RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2015, de la Gerencia del Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve la convocatoria para el nombramiento con carácter temporal de una plaza de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna en el Sector Sanitario de Teruel Hospital Obispo Polanco.

Mediante Resolución de la Gerencia del Sector de Teruel, de fecha 11 de junio de 2014 se publicó para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna en el Sector Sanitario de Teruel.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, finalizado el proceso de selección llevado a cabo por la Comisión de Selección recogida en la convocatoria, vista el acta de la mencionada comisión de selección celebrada el día 2 de junio del 2015 y la propuesta realizada por la misma, esta Gerencia de Sector de Teruel, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, resuelve:

Primero.— Aprobar y hacer pública la relación de puntuaciones obtenidas por los participantes admitidos y seleccionados de conformidad con la base sexta de la Convocatoria propuesta por la Comisión de Selección y que se adjunta como anexo I.

Segundo.— En base a las puntuaciones alcanzadas por los aspirantes, proponer para el desempeño de la plaza a: D. Francisco Javier Lerin Sanchez.

Tercero.— De conformidad con la base séptima de la convocatoria, se da publicidad a la lista, incluida en el anexo II, que, respetando el orden de prelación establecido por la puntuación total obtenida (valoración de méritos y, en su caso, entrevista), se utilizará para sucesivas contrataciones, con vigencia de un año a contar desde el día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Cuarto.— El llamamiento del personal adjudicatario, por motivos organizativos, se realizará en la fecha que próximamente se determinará y publicará en el tablón de anuncios del Hospital Obispo Polanco y en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Teruel, 3 de junio 2015.— El Director del Servicio Aragonés de Salud. P.D. Resolución de 27 de enero de 2006 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 19, de 15 de febrero de 2006). El Gerente de Sector de Teruel, José Manuel Muñoz Calvo.

csv: BOA20150728005

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia

salud servicio aragonés de salud

SECTOR TERUEL

A N E X O - I

MEDICINA INTERNA.

N.I.F. / N.I.E.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL BAREMO
17437359R	LERIN SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	70,94
17737271Q	CAUDEVILLA MARTINEZ, MARIA ANRANZAZU	69,22
17155912M	BIELSA MASDEU, ANA MARIA	66,09
29112709E	GÓMEZ AGUIRRE, NOELIA	64,37
19005498T	CALPE GIL, MARIA JOSE	61,73
25180217R	HUICI POLO, PATXI	52,95
52991319D	CABALLERO ASENSIO, RUTH	52,71
18434531P	GARZARÁN TEIJEIRO, ANA	51,14
72968605R	GARCÉS HORNA, VANESA	46,84
78863247L	HERNANDEZ ERCILLA, MARIA INES	46,36
18040904A	CHICA DE DIEGO, ISÁBENA	44,77
04606184C	BERMEJO SAIZ, ELISA	44,68
51450833V	FERNANDEZ ALAMAN, AMALIA INMACULADA	41,18
72976687X	HERRERO TORRUS, MARTA	35,97
48897301Z	VICARIO BERMUDEZ, JUANA MARIA	33,97
25474118P	TORRES RAMON, MARIA IRENE	33,26
29127161F	GAVIN BLANCO, OLGA	31,63
18446947G	RAMOS VICENTE, NOEMI	30,82
72888620X	PEREZ CAMEO, CRISTINA	29,91

csv: BOA20150728005

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia

salud servicio aragonés de salud

SECTOR TERUEL

A N E X O - II

MEDICINA INTERNA.

N.I.F. / N.I.E.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL BAREMO
17437359R	LERIN SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	92,22
19005498T	CALPE GIL, MARIA JOSE	83,01
18434531P	GARZARÁN TEIJEIRO, ANA	72,42
17737271Q	CAUDEVILLA MARTINEZ, MARIA ANRANZAZU	69,22
17155912M	BIELSA MASDEU, ANA MARIA	66,09
29112709E	GÓMEZ AGUIRRE, NOELIA	64,37
51450833V	FERNANDEZ ALAMAN, AMALIA INMACULADA	62,96
48897301Z	VICARIO BERMUDEZ, JUANA MARIA	55,25
25180217R	HUICI POLO, PATXI	52,95
52991319D	CABALLERO ASENSIO, RUTH	52,71
18446947G	RAMOS VICENTE, NOEMI	52,10
29127161F	GAVIN BLANCO, OLGA	50,63
78863247L	HERNANDEZ ERCILLA, MARIA INES	50,36
72968605R	GARCÉS HORNA, VANESA	46,84
18040904A	CHICA DE DIEGO, ISÁBENA	44,77
04606184C	BERMEJO SAIZ, ELISA	44,68
72976687X	HERRERO TORRUS, MARTA	35,97
25474118P	TORRES RAMON, MARIA IRENE	33,26
72888620X	PEREZ CAMEO, CRISTINA	29,91

csv: BOA20150728005